

Rut :

69.253.000-4

Dirección Demandante :

CACIQUE BLANCO 131

Teléfono :

56-67-2573180

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

15-12-2021 10:26:48

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4140-171-AG21

SEÑOR (ES) :

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A

RUT :

96.556.940-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 4140-167-COT21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Cacique Blanco N° 131

Lago Verde

Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111614	Papeles o papeles de seda para álbumes	2 Caja	OPALINA TAMAÑO OFICIO		6.950,00	0,00	0,00	13.900
12171703	Tintas	2 Unidad	TINTA EPSON 664 NEGRO		6.699,00	0,00	0,00	13.398
12171703	Tintas	2 Unidad	TINTA EPSON 664 CYAN		6.699,00	0,00	0,00	13.398
12171703	Tintas	2 Unidad	TINTA EPSON 664 MAGENTA		6.699,00	0,00	0,00	13.398
12171703	Tintas	2 Unidad	TINTA EPSON 664 AMARILLO		6.699,00	0,00	0,00	13.398
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)						Neto	\$	67.492
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	67.492
						19% IVA	\$	12.823
						Total	\$	80.315

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado SERNATUR del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento:

SERNATUR

Observaciones:

ADQUISICION DE 02 TINTAS DE CADA COLOR PARA IMPRESORA EPSON L375 Y 02 CAJAS DE OPALINA CON CARGO AL 3ER FESTIVAL DE LAS CULTURAS DE VILLA LA TAPERA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>